

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA  
TEÓRICA Y PRÁCTICA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD FILOSOFÍA PRÁCTICA

CÓDIGO 3000122-

UNED

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA  
TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD  
FILOSOFÍA PRÁCTICA  
CÓDIGO 3000122-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

|                           |                                                                                          |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA<br>ESPECIALIDAD FILOSOFÍA PRÁCTICA |
| Código                    | 3000122-                                                                                 |
| Curso académico           | 2019/2020                                                                                |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA                                     |
| Tipo                      | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                                                 |
| Nº ETCS                   | 15                                                                                       |
| Horas                     | 375.0                                                                                    |
| Periodo                   | ANUAL                                                                                    |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                               |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster concluye el programa del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, Especialidad de Filosofía Práctica, que imparte la Facultad de Filosofía de la UNED. Es materia obligatoria y tiene asignados 15 créditos ECTS (375 horas). El Trabajo Fin de Máster solo se puede defender una vez se hayan superado los 45 créditos de formación docente e investigadora y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

El Trabajo Fin de Máster en Filosofía Práctica corresponde a uno de los tres itinerarios previstos en el programa general del Máster en Filosofía Teórica y Práctica y habrá de ser tutorizado por un profesor asignado a ese itinerario.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Haber completado los 45 créditos correspondientes a 9 asignaturas del Máster y, en su caso, los respectivos de Nivelación.

La distribución de esos 45 créditos de la Especialidad de Filosofía Práctica es la siguiente:

- 5 ECTS asignados a la asignatura metodológica obligatoria.
- 25 ECTS cursados en cinco asignaturas optativas de la Especialidad de Filosofía Práctica.
- 5 ECTS de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo.
- 5 ECTS de la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.
- 5 ECTS (o 5 créditos reconocidos) cursados en una asignatura optativa de cualquiera de las tres Especialidades.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                                        |
|--------------------|----------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | AMELIA VALCARCEL BERNALDO DE QUIROS    |
| Correo Electrónico | avalcarcel@fsof.uned.es                |
| Teléfono           |                                        |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| Nombre y Apellidos | CARLOS GOMEZ SANCHEZ                   |
| Correo Electrónico | cgomez@fsof.uned.es                    |

|                    |                                                          |
|--------------------|----------------------------------------------------------|
| Teléfono           | 91398-6921                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA                   |
| Nombre y Apellidos | JOSE MARIA HERNANDEZ LOSADA                              |
| Correo Electrónico | jhernandez@fsof.uned.es                                  |
| Teléfono           | 91398-6760                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA                   |
| Nombre y Apellidos | JESUS MIGUEL DIAZ ALVAREZ                                |
| Correo Electrónico | jdiaz@fsof.uned.es                                       |
| Teléfono           | 91398-8742                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA                   |
| Nombre y Apellidos | JORDI CLARAMONTE ARRUFAT                                 |
| Correo Electrónico | jclaramonte@fsof.uned.es                                 |
| Teléfono           | 91398-6925                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA                   |
| Nombre y Apellidos | RAMON JOSE DEL CASTILLO SANTOS                           |
| Correo Electrónico | rcastillo@fsof.uned.es                                   |
| Teléfono           | 91398-6952                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA                                                |
| Nombre y Apellidos | MARTA MARIA GARCIA ALONSO                                |
| Correo Electrónico | mgalonso@fsof.uned.es                                    |
| Teléfono           | 91398-8923                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA                   |
| Nombre y Apellidos | ANTONIO GARCIA-SANTESMASES MARTIN-TESORERO               |
| Correo Electrónico | ag-sant@fsof.uned.es                                     |
| Teléfono           | 91398-6922                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA                   |
| Nombre y Apellidos | FRANCISCO JOSE MARTINEZ MARTINEZ                         |
| Correo Electrónico | fjmarmar@fsof.uned.es                                    |
| Teléfono           | 6923/6555                                                |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA                   |
| Nombre y Apellidos | AMANDA NUÑEZ GARCIA                                      |
| Correo Electrónico | amanda@fsof.uned.es                                      |
| Teléfono           | 91398-6443                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA                   |
| Nombre y Apellidos | SONIA ESTER RODRIGUEZ GARCIA (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | soniaerodriguez@fsof.uned.es                             |
| Teléfono           | 91398-6928                                               |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                    |

|                    |                                        |
|--------------------|----------------------------------------|
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| Nombre y Apellidos | TOMAS DOMINGO MORATALLA                |
| Correo Electrónico | tdmoratalla@fsof.uned.es               |
| Teléfono           | 91398-8245                             |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| Nombre y Apellidos | SERGIO MARTINEZ LUNA                   |
| Correo Electrónico | sermarti@fsof.uned.es                  |
| Teléfono           |                                        |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| Nombre y Apellidos | ALICIA CARMEN MIYARES FERNANDEZ        |
| Correo Electrónico | aliciamiyares@fsof.uned.es             |
| Teléfono           |                                        |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| Nombre y Apellidos | VICENTE ORDOÑEZ ROIG                   |
| Correo Electrónico | vordonez@fsof.uned.es                  |
| Teléfono           |                                        |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| Nombre y Apellidos | RAQUEL FERRANDEZ FORMOSO               |
| Correo Electrónico | rferrandez@fsof.uned.es                |
| Teléfono           |                                        |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA                              |
| Nombre y Apellidos | KILIAN LAVERNIA BIESCAS                |
| Correo Electrónico | klavernia@fsof.uned.es                 |
| Teléfono           | 91398-6737                             |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA                              |
| Nombre y Apellidos | CRISTINA RODRIGUEZ MARCIEL             |
| Correo Electrónico | crmarciel@fsof.uned.es                 |
| Teléfono           | 91398-8368                             |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA                              |
| Nombre y Apellidos | NOE EXPOSITO ROPERO                    |
| Correo Electrónico | nexposito@fsof.uned.es                 |
| Teléfono           | 91398-7088                             |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| Nombre y Apellidos | LAURA HERRERO OLIVERA                  |
| Correo Electrónico | lherrero@fsof.uned.es                  |
| Teléfono           | 91398-6945                             |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                  |
| Departamento       | FILOSOFÍA                              |

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CLAUDIA PICAZO JAQUE  
cpicazo@fsof.uned.es  
91398-6817  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Máster se debe realizar dentro de la Especialidad que se está cursando, bajo la dirección de un docente de la misma.

Los alumnos deberán ponerse en contacto con el profesor que quieran que dirija su TFM para proponerle su proyecto de investigación. Pueden consultar al Secretario del Máster sobre este y cualquier otro detalle referente a la elección de Director etc. en su horario docente o por correo electrónico.

La asignación de tema y Director del TFM tiene que resolverse de tal modo que el profesor/a que dirige el trabajo disponga de tiempo suficiente para revisar los sucesivos borradores. Es obligatorio entregar al menos dos de estos antes de su redacción final y, si se prevé realizar la defensa en octubre, el segundo borrador no se podrá enviar después del 20 de julio. Una vez recibido el Visto Bueno del Director/a del TFM, será necesario colgar la versión definitiva del mismo en el espacio "Tareas", dentro de la plataforma virtual de la asignatura, a fin de que pueda iniciarse la gestión de la defensa.

Cada profesor atenderá a sus alumnos de TFM dentro de su respectivo horario.

Teniendo en cuenta que las fechas de emisión de Actas son inamovibles y sujetándonos a la normativa, que nos obliga a fijar tema y director con 4 meses de antelación a la fecha prevista de lectura y defensa del TFM, se ha establecido el siguiente calendario:

| Asignación de tema/Director/a | Entrega de trabajos al Director/a | Entrega de trabajos en la plataforma | Defensa pública | Actas         |
|-------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------|---------------|
| Antes del 30 de octubre       | Hasta el 10 de febrero            | Haste el 20 de febrero               | 1-14 de marzo   | 15 de marzo   |
| Antes del 28 de febrero       | Hasta el 10 de junio              | Hasta el 20 de junio                 | 1-14 de julio   | 15 de julio   |
| Antes del 30 de mayo          | Hasta el 10 de septiembre         | Hasta el 20 de septiembre            | 1-14 de octubre | 15 de octubre |

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Tener un fluido manejo de la interdisciplinariedad, como elemento básico de la reflexión filosófica en su imprescindible apertura a otros ámbitos de la cultura y del saber, y en el desarrollo de una comprensión reflexiva de los fundamentos conceptuales de estos otros ámbitos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - Poder elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación propio sobre un tema específico de filosofía de manera especializada.

CE5 - Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el Trabajo Fin de Máster se persigue la especialización y profundización en un tema filosófico elegido por el alumno según sus intereses y su futura investigación para la tesis doctoral con el acuerdo del Director/a. Tiene, por tanto, dos objetivos principales: 1) poner en práctica los conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos en el programa y 2) llevar al alumno hacia una investigación propia y autónoma. El estudiante habrá de desarrollar sus capacidades de investigar, pensar, exponer y defender un asunto filosófico complejo, tanto oral como por escrito, de manera articulada y coherente, apoyándose en una bibliografía oportuna y suficiente, en el diálogo razonado y en la toma en consideración de las razones contrarias.

## CONTENIDOS

Trabajo Fin de Máster

Los propios de la Especialidad.

## METODOLOGÍA

El alumno matriculado en el Trabajo Fin de Máster habrá de proponer un tema de investigación a un profesor de la Especialidad o al Coordinador/a del Máster, que le orientará tanto sobre el tema elegido como sobre el director idóneo para la realización del mismo. El alumno deberá comunicar formalmente al Coordinador/a del Máster el tema del trabajo y el profesor asignado.

La metodología general de los trabajos incluye los siguientes aspectos:

- 1.- Planteamiento de una pregunta o tema de investigación.
- 2.- Estudio de las aportaciones relevantes sobre el tema.
- 3.- Exposición crítica de las principales respuestas estudiadas, introduciendo oportunamente propuestas originales.
- 4.- Establecimiento de las conclusiones del trabajo.
- 5.- Bibliografía y fuentes utilizadas.

El Trabajo fin de Máster habrá de ser un trabajo original. El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de un expediente disciplinar y el suspenso de todas las materias cursadas en el Máster. Las citas literales deberán ir entrecomilladas indicando en nota la fuente. Si lo que se hace es resumir una idea expuesta por otro autor, se debe citar entonces la fuente de la que se toma.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

#### Descripción

ACTO PÚBLICO DE LA DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

**El alumno/a dispondrá de 20 minutos, aproximadamente, para exponer la tesis de su trabajo y conclusiones, ayudándose si lo desea en un guion, PowerPoint o similar.**

**A continuación, cada uno de los miembros del tribunal le hará una serie de preguntas, observaciones y comentarios a los que el estudiante deberá contestar cuando el Presidente lo autorice.**

**Una vez finalizado el turno de respuestas, el tribunal deliberará acerca de la calificación que merece el TFM presentado.**

#### Criterios de evaluación

##### EVALUACIÓN GLOBAL

Originalidad y relevancia del tema elegido

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega 00/00/2020

Comentarios y observaciones

Antes de la exposición oral del TFM, los alumnos deberán firmar una declaración jurada de autoría de su trabajo y haber recibido de su Director/a la autorización para presentarlo. Ambos documentos tendrán que ser remitidos al Coordinador/a del Máster, sin los cuales no podrá organizarse la defensa.

**Asimismo, los estudiantes necesitarán haber superado los 45 ECTS restantes del Máster y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.**

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Los miembros del tribunal ponderarán a puerta cerrada, y de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, la calidad del trabajo escrito, la exposición oral y las respuestas del alumno, asignando una calificación final de 1 a 10 puntos e indicando si merece la mención de matrícula de honor.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Será proporcionada por el Profesor que dirija el trabajo.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Será proporcionada por el Profesor que dirija el trabajo.

En relación con los aspectos formales del TFM, recomendamos la lectura de Gemma Muñoz Alonso, *Estructura, metodología y escritura del Trabajo Fin de Máster*, Madrid: Escolar y Mayo, 2011.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno matriculado tendrá a su disposición una plataforma virtual en la que encontrará información pertinente en relación a la elaboración y tramitación de la defensa del TFM. Desde esta misma plataforma podrá ponerse en contacto con el Coordinador/a del Máster y con sus compañeros a través del Foro de Consultas generales y del Foro de Estudiantes, respectivamente. El contacto con su Director del TFM podrá establecerlo a través de los distintos medios puestos a disposición por la UNED.

Se pondrán a disposición del alumno los recursos físicos y virtuales de la Biblioteca Central y del resto de las Bibliotecas de la UNED.

### ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/3000122->

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.